



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**
*Departamento de Derecho
Administrativo*

LISTADO DE PREGUNTAS BÁSICAS

DERECHO II GRADO EN TRABAJO SOCIAL

En este listado, estructurado de conformidad con el Temario oficial de la asignatura, quedan identificados los contenidos básicos que el alumnado debe dominar para poder superar la asignatura. A tales efectos, bajo el Régimen Ordinario de Evaluación previsto por el Departamento de Derecho Administrativo para esta asignatura, el presente listado constituirá la base sobre la cual se practicará el sorteo que definirá las preguntas para la composición de la parte de desarrollo del Examen Único, instrumento de evaluación central previsto en la Guía Docente.

A través de la publicación del presente listado de preguntas básicas, el Dpto. proporciona al alumnado de esta asignatura una información fundamental para garantizar, en relación con la prueba escrita del Examen Único, una adecuada orientación para ejercer su libertad de selección bibliográfica y su propia organización autónoma del estudio.

La Dirección del Departamento de Derecho Administrativo
UNIVERSIDAD DE GRANADA

TEMA 1: ORDENAMIENTO JURÍDICO Y FUENTES DEL DERECHO PÚBLICO. DERECHOS HUMANOS Y SU PROTECCIÓN (28 preguntas).

1. El Ordenamiento jurídico: características y principios.
2. La Constitución y su normatividad.
3. Los poderes del Estado en la Constitución (Legislativo, Ejecutivo y Judicial).
4. Los Estatutos de Autonomía.
5. El bloque de constitucionalidad.
6. Los Tratados internacionales.
7. La Unión Europea: origen, instituciones y Tratados.
8. La Unión Europea: fuentes del Derecho de la Unión Europea.
9. Concepto de Ley y “rango de ley”.
10. Las leyes estatales: ley ordinaria y ley orgánica.
11. Procedimiento legislativo.
12. Normas del Gobierno con fuerza de ley: el Decreto-ley.
13. Normas del Gobierno con fuerza de ley: el Decreto legislativo.

14. La reserva de ley.
15. El Reglamento: concepto y características.
16. Relaciones Ley-reglamento.
17. Procedimiento de elaboración de los reglamentos y de las normas del gobierno con “rango de ley”.
18. Eficacia e inderogabilidad singular de los reglamentos.
19. Clases de reglamentos.
20. Otras fuentes del Derecho: la costumbre.
21. El precedente y la práctica administrativa.
22. Otras fuentes del Derecho: los principios generales del Derecho.
23. La jurisprudencia.
24. Principios o criterios de aplicación de las fuentes del derecho: principio de jerarquía de las fuentes.
25. Principios o criterios de aplicación de las fuentes del derecho: principio de competencia.
26. Principios de aplicación del Derecho de la Unión Europea.
27. Concepto y características de los derechos humanos.
28. Categorías y protección de los derechos reconocidos en la Constitución Española.

TEMA 2: PODER EJECUTIVO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO (31 preguntas).

29. Poder ejecutivo y Administración pública.
30. Características de la Administración Pública en España.
31. La personificación jurídica de las diferentes Administraciones públicas y la pluralidad de Administraciones públicas.
32. Concepto y características de Derecho Administrativo.
33. Los órganos administrativos: origen, concepto y clasificación.
34. La creación de los órganos administrativos de la Administración General del Estado.
35. Principio de competencia en la organización administrativa.
36. Principio de jerarquía en la organización administrativa.
37. Los principios de coordinación, cooperación y colaboración.
38. Las relaciones entre órganos y entes: descentralización y desconcentración.
39. El Gobierno de España: Consejo de Ministros, Comisiones Delegadas, Presidente y Vicepresidente del Gobierno.
40. Órganos superiores de la Administración General del Estado: Ministros y Secretarios de Estado.
41. Órganos directivos de la Administración General del Estado: Subsecretarios y Secretarios Generales, Secretarios Generales Técnicos, Directores Generales y otros órganos menores.
42. Órganos territoriales de la Administración General del Estado: Delegados del Gobierno en la Comunidad Autónoma, Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares.
43. La Administración instrumental de la Administración General del Estado.
44. La Administración consultiva y de control de la Administración General del Estado.
45. La Constitución y el modelo autonómico español.
46. El Poder Legislativo en las Comunidades Autónomas: el Parlamento Andaluz.
47. Los Gobiernos de las Comunidades Autónomas: la Junta de Andalucía.

48. La organización judicial en las Comunidades Autónomas: el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA).
49. Reparto de competencias Estado-CCAA y Estatuto de Autonomía para Andalucía.
50. El Gobierno de la Junta de Andalucía: Consejo de Gobierno, Comisiones Delegadas, Presidente y Vicepresidente de la Junta.
51. Los Consejeros y otros órganos de la Administración autonómica andaluza.
52. La Administración periférica de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
53. La Administración consultiva, institucional y de control de Andalucía.
54. La Administración Local en España: la autonomía local y su garantía institucional.
55. Los diferentes tipos de Entes Locales.
56. El municipio: concepto, elementos y competencias.
57. La provincia: concepto, elementos y competencias.
58. Otros entes locales: mancomunidades de municipios, comarcas, áreas metropolitanas y entidades de ámbito inferior al municipio.
59. Particularidades de la Administración Local en Andalucía.

TEMA 3: LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y SUS RELACIONES CON LOS CIUDADANOS. ACTO Y PROCEDIMIENTO. RECURSOS Y GARANTÍAS (27 preguntas).

60. Los conceptos de ciudadano, administrado e interesado.
61. La capacidad del administrado y sus modificaciones en el Derecho Administrativo.
62. Relaciones generales y relaciones de especial sujeción.
63. Situaciones jurídicas activas y pasivas de los ciudadanos.
64. La condición de interesado y la representación.
65. Derechos y deberes del ciudadano en sus relaciones con las Administraciones Públicas: el estatuto del ciudadano.
66. Derechos del interesado en el procedimiento administrativo.
67. La actividad de la Administración.
68. Concepto de acto administrativo.
69. Elementos objetivos, subjetivos y formales del acto administrativo.
70. Clases de actos administrativos.
71. Los actos presuntos: el silencio administrativo.
72. La eficacia del acto administrativo: el privilegio de la autotutela administrativa y la irretroactividad.
73. Notificación y publicación de actos administrativos.
74. Suspensión de la eficacia de los actos administrativos.
75. La ejecución forzosa de los actos administrativos.
76. La invalidez del acto administrativo: nulidad y anulabilidad.
77. El Principio de conservación de actos administrativos.
78. El procedimiento administrativo: principios.
79. La e-Administración o Administración electrónica.
80. Los sujetos del procedimiento administrativo.
81. La estructura del procedimiento administrativo: iniciación.
82. La estructura del procedimiento administrativo: ordenación, instrucción, términos y plazos.
83. La estructura del procedimiento administrativo: terminación.
84. Los recursos administrativos: recursos ordinarios, recursos especiales y recurso extraordinario de revisión.

85. Revisión y revocación de los actos administrativos por la Administración.
86. Las garantías jurisdiccionales: la jurisdicción contencioso-administrativa y el recurso contencioso-administrativo.

TEMA 4: LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y SU RÉGIMEN JURÍDICO (8 preguntas)

87. Evolución histórica de los recursos humanos en el sector público.
88. El modelo actual de empleo público en España y su regulación.
89. Clases de empleados públicos.
90. Organización del empleo público.
91. Acceso al empleo público, provisión de puestos de trabajo, movilidad y promoción profesional.
92. Situaciones administrativas de los empleados públicos.
93. Derechos de los empleados públicos.
94. Deberes, incompatibilidades y régimen disciplinario de los empleados públicos.

TEMA 5. LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LOS TRABAJADORES SOCIALES (3 preguntas)

95. Las organizaciones profesionales en España y naturaleza jurídica de los Colegios Profesionales.
96. El Consejo General del Trabajo Social.
97. La organización profesional del trabajo social. Los colegios oficiales de trabajo social: organización y competencias. El estatus profesional del trabajador social.